

Las bibliotecas

Hilario Hernández

[...] se entiende por biblioteca la estructura organizativa que, mediante los procesos y servicios técnicamente apropiados, tiene como misión facilitar el acceso en igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía a documentos publicados o difundidos en cualquier soporte [Ley 10/2007].

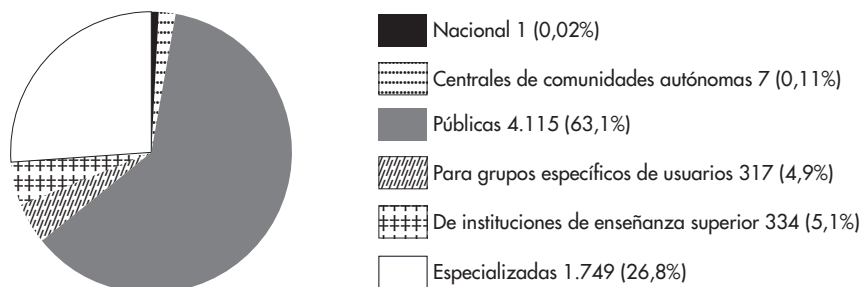
La definición que de biblioteca realiza la Ley de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas, promulgada en junio del 2007, y que encabeza este capítulo, adquiere una especial relevancia al tratarse del concepto establecido en la primera norma de ámbito estatal que recoge de manera explícita las bibliotecas. Se trata además de un concepto de biblioteca que deja atrás su identificación tradicional con la colección o con un «conjunto organizado» de documentos, presente en un buen número de leyes bibliotecarias autonómicas, para poner el énfasis en la función social que las bibliotecas cumplen en la sociedad actual.

El concepto instituido por los legisladores españoles parece adecuarse de manera especial a cierto tipo de bibliotecas, a las bibliotecas públicas (BB.PP.), sobre las que se centra preferentemente la ley y a las que se definen como «el medio por el que los poderes públicos posibilitan el ejercicio efectivo del derecho de todos los ciudadanos para acceder a la información, la educación y la cultura en el contexto de la Sociedad de la Información y el Conocimiento» [Ley 10/2007]. Tal vez ello se deba a que, de manera similar a lo que ocurre en la mayoría de los países occidentales, las BB.PP. son el cuerpo fundamental del sistema bibliotecario de un país, constituyéndose en las bibliotecas por antonomasia.

Tipología de bibliotecas en España

Con todo, la realidad bibliotecaria en España no se limita a las BB.PP., por lo que se pretende, en este capítulo, presentar una panorámica del conjunto de las bibliotecas en España, a partir de los datos registrados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a 31 de diciembre del 2006, última fecha de la que existe información en la serie bienal de dicho organismo [INE 2006]. En efecto, a finales de ese año, las bibliotecas registradas en España ascendían a 6.532, de las que el 63,1% eran BB.PP., mientras que el resto lo componían, según la clasificación del INE, la Biblioteca Nacional, las bibliotecas centrales de las comunidades autónomas (CC.AA.), las bibliotecas para grupos específicos de usuarios, las bibliotecas de instituciones de enseñanza superior y las bibliotecas especializadas (Ver Gráfico 1).

GRÁFICO 1 - Tipología de bibliotecas. España, 2006 (número de bibliotecas y porcentaje)



Fuente: INE 2006

La Biblioteca Nacional, de la que es titular la Administración General del Estado, reúne y conserva todo tipo de documentos en las lenguas cooficiales españolas, siendo depositaria del depósito legal de todo el territorio español. Se trata fundamentalmente de una biblioteca con funciones de conservación, investigación y difusión bibliográfica, al igual que las bibliotecas centrales de CC.AA., cuya titularidad corresponde a sus respectivas Administraciones Autonómicas y que realizan funciones de biblioteca nacional dentro de su ámbito territorial. De estas siete bibliotecas centrales registradas en el 2006,

al menos dos de ellas, las de Andalucía y Aragón, son a la vez BB.PP. y la de Castilla y León integra entre sus secciones una BP, algo que no ocurre con las bibliotecas centrales de Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura y Madrid. Se trata en casi todos los casos de bibliotecas de grandes dimensiones físicas y horarios que superan las 40 horas semanales, aunque algunos de sus servicios sean de acceso restringido; con un buen equipamiento y con importantes dotaciones bibliográficas y de documentos de otros tipos; disponen de plantillas amplias con un marcado componente profesional y de dotaciones presupuestarias de relieve, financiadas por sus respectivas administraciones titulares. En todos los casos disponen de página web y sus catálogos están accesibles por Internet.

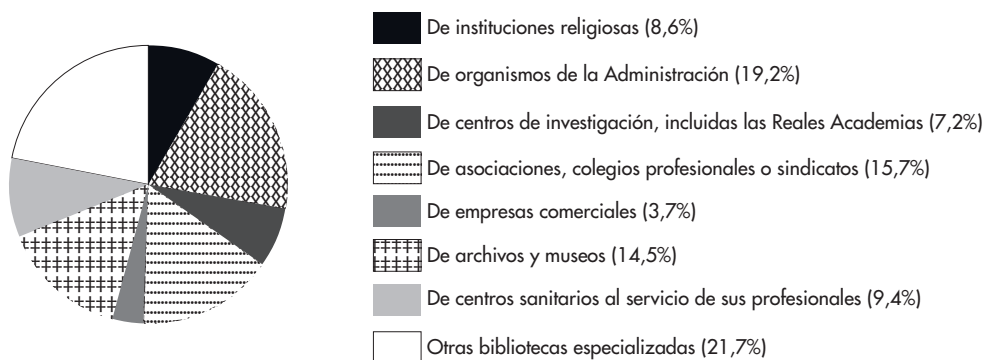
Se clasifican como bibliotecas para grupos específicos de usuarios las que disponen de colecciones de carácter general, pero sus servicios están restringidos a determinadas categorías de usuarios, como presos, pacientes de hospitales, empleados de una empresa, soldados, etcétera, aunque algunas de ellas permitan un acceso libre a sus instalaciones. En el 2006 sumaban 317 bibliotecas, que representaban el 4,9% del conjunto de las registradas ese año, correspondiendo su titularidad a la Administración General del Estado en casi la mitad de ellas (44,8%) y en casi una tercera parte (31,2%) a instituciones privadas. Por lo demás, se trata en su mayoría de establecimientos de reducidas dimensiones (dos terceras partes disponen de menos de 100 m²) y que disponen de fondos y equipamiento asimismo reducidos. Es excepcional en este grupo de bibliotecas las que ofrecían información y catálogos a través de Internet.

Las 334 bibliotecas de instituciones de enseñanza superior (el 5,1% del total) son las que ofrecen sus servicios a la comunidad educativa y profesional de una universidad o similar, aunque ocasionalmente puedan también ofrecer sus servicios al público en general. Son mayoritariamente de titularidad universitaria (52,1%), siendo también significativa la proporción de titularidad privada (21,9%). Estas 334 bibliotecas totalizaban 856 puntos de servicio o establecimientos bibliotecarios, con una media de 2,56 puntos de servicio por biblioteca, siendo el grupo de bibliotecas que refleja un mayor funcionamien-

to en red en todo el sistema español. El 38,6% de estas bibliotecas disponía de más de 500 m² de superficie, si bien el 20,1% no llegaba a los 100 m² y el 22,5% tenía unas dimensiones de entre 100 y 249 m². Dos de cada tres bibliotecas universitarias ofrecían horarios con más de 40 horas de apertura semanal y, entre 20 y 40 horas, en el 27,2% de los casos. Por lo general disponen de un buen equipamiento y de colecciones medianas o grandes, con los índices de actualización bibliográfica más altos del conjunto de las bibliotecas españolas, y algunas de ellas conservan importantes fondos históricos. Seis de cada diez bibliotecas universitarias ofrecían en el 2006 sus catálogos y otros servicios de información en Internet.

Las bibliotecas especializadas, aquellas cuyos fondos se centran en un campo específico del conocimiento, constituyen, tras las públicas, el grupo más numeroso entre las bibliotecas españolas. Ascendían en el 2006 a un total de 1.749 bibliotecas (el 26,8% del total), clasificadas según la institución de la que dependen (véase Gráfico 2).

GRÁFICO 2 - Bibliotecas según la institución de la que dependen. España, 2006



Fuente: INE 2006

Del conjunto de las bibliotecas especializadas, el 35,0% eran de titularidad privada, correspondiendo el resto a la Administración en sus distintos niveles. Apenas la cuarta parte de estas bibliotecas (24,9%) tenía una superficie superior a los 250 m², mientras que la superficie del 44,4% no llegaba

a los 100 m². Estas reducidas dimensiones se corresponden también con los fondos que, en el 42,4% de los casos, no superaban los 5.000 documentos y solamente el 21,4% sobrepasaba los 20.000. Menos de la mitad, el 42,1%, disponía de página web y un porcentaje inferior, 26,8%, ofrecía su catálogo a través de Internet.

Las bibliotecas públicas, siguiendo la clasificación del INE, están abiertas a todos los ciudadanos, ofrecen los servicios de préstamo y consulta de forma libre y gratuita y disponen de una colección de carácter general que es básicamente de libre acceso. Su titularidad corresponde en un 93,4% a la Administración Local, ya que se trata de un servicio cuya prestación es obligatoria para los ayuntamientos con población superior a los 5.000 habitantes. A finales del 2006, sumaban 4.115 bibliotecas, casi dos terceras partes del total de las existentes en España, si bien la mayoría de ellas tenía unas dimensiones reducidas: el 34,7% tenía una superficie inferior a los 100 m²; el 37,4% se encontraba entre 100 y 249 m²; el 13,7%, entre 250 y 500 m²; y el 13,5% superaba los 500 m². También los horarios de las BB.PP. resultan reducidos: tan solo el 12,2% abría más de 40 horas semanales y el 45,7% no superaba las 20 horas a la semana. El tamaño de sus colecciones resulta asimismo parco en muchas de ellas: la tercera parte (32,8%) de las BB.PP. no alcanzaban los 5.000 documentos y más de la mitad (53,4%) disponía de fondos entre 5.000 y 20.000 documentos. Su presencia en Internet se limitaba, a finales del 2006, a un 14,4% de las BB.PP. con página web y a un 36,9% con catálogo accesible a través de Internet.

Recapitulando (véase Tabla 1), se registraban en España, al comenzar el año 2007, 6.523 bibliotecas constituidas como unidades administrativas, es decir, como bibliotecas independientes o como un grupo de bibliotecas bajo una única dirección o administración. A estas unidades administrativas, correspondían 8.066 puntos de servicio, es decir, bibliotecas que son autónomas o que forman parte de una misma unidad administrativa. En conjunto, se contaba con un punto de servicio bibliotecario por cada 5.604 habitantes, índice que se elevaba a 9.251 habitantes por punto de servicio de BB.PP. El 77,4% de las bibliotecas eran de acceso libre, entre las que

TABLA 1- Bibliotecas según tipo. España, 2006

	Total bibliotecas	B. Nacional y centrales de CC.AA.	B. públicas	B. para grupos específicos	B. de inst. de enseñanza superior	B. especializadas
Número de bibliotecas	6.523	0,12%	63,1%	4,9%	5,1%	26,8%
Puntos de servicio	8.066	0,14%	60,6%	4,6%	10,6%	24,1%
Total de documentos	218.761.916	14,4%	29,6%	1,2%	22,6%	32,3%
Docs. sonoros, audiovisuales y multimedia	22.925.558	6,1%	22,1%	0,4%	20,7%	50,8%
Libros	142.787.938	12,3%	39,7%	1,6%	26,5%	19,9%
Publicaciones periódicas	12.903.042	44,1%	11,2%	0,3%	15,9%	28,5%
Personal al servicio de las bibliotecas	20.165	4,9%	46,3%	1,3%	29,6%	18,0%
Gastos corrientes	826.103.324	6,1%	41,3%	0,7%	36,5%	15,4%
Prestatarios inscritos	14.793.890	2,8%	73,2%	2,3%	14,3%	7,4%
Visitantes	194.697.381	0,6%	43,3%	0,5%	54,1%	1,5%
Préstamos efectuados	68.235.503	0,7%	74,0%	0,7%	21,7%	2,9%

Fuente: INE 2006

se contabilizaban la totalidad de las BB.PP., más cerca de la mitad de las bibliotecas universitarias, cuatro de cada diez bibliotecas especializadas, dos de cada diez bibliotecas para grupos específicos de usuarios y cinco de las siete bibliotecas centrales de CC.AA. Cabe señalar, por último, que entre las BB.PP. se incluyen varias bibliotecas que cumplen a la vez funciones de biblioteca central de sus respectivas CC.AA., presumiblemente, las de Toledo, Santander, Oviedo, Murcia y Logroño.

Recursos humanos y económicos

Al servicio de las bibliotecas en España se contabilizaban 23.489 trabajadores en plantilla, a los que habría que añadir más de 3.800 becarios o voluntarios. En equivalencia a tiempo completo (ETC), el personal de plantilla equivalía a 20.165 trabajadores, registrándose un menor índice de equivalencia en las bibliotecas para grupos específicos de usuarios (0,67 trabajador ETC por cada contratado) y en las especializadas (0,80) y públicas (0,82) (véase Tabla 2).

TABLA 2 - Personal ETC* de las bibliotecas. España, 2006

	Total	Bibliotecarios profesionales	Auxiliares de bibliotecas	Personal especializado	Otro personal
Total	20.165	32,1%	40,1%	10,3%	17,4%
Nacional	563	40,1%	13,1%	20,1%	26,6%
Centrales de comunidades autónomas	419	39,5%	21,7%	11,2%	27,7%
Públicas	9.344	23,5%	45,6%	9,1%	21,8%
Para grupos específicos de usuarios	256	14,8%	7,8%	15,1%	62,3%
De instituciones de enseñanza superior	5.963	40,8%	47,1%	7,5%	4,6%
Especializadas: Total	3.621	39,2%	23,0%	16,3%	21,5%

Fuente: INE 2006

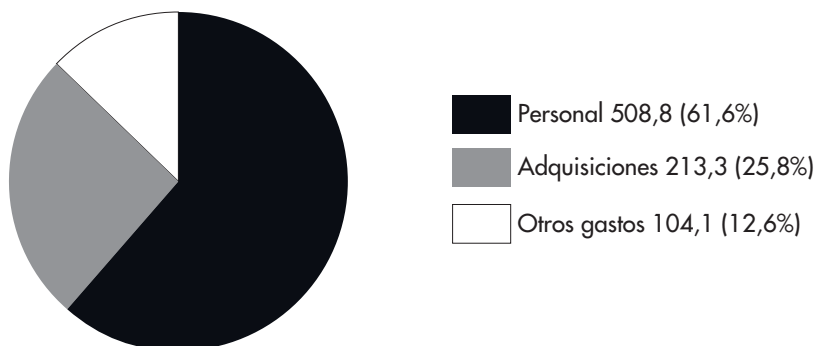
* ETC: equivalencia a tiempo completo

La dotación media de personal ETC por cada punto de servicio era, para el conjunto de España, de 2,5 trabajadores, aunque las diferencias entre los distintos tipos de biblioteca son acusadas, guardando una relación directa con sus dimensiones: mientras la Biblioteca Nacional y las centrales de CC.AA. registraban 281,5 y 46,5 trabajadores ETC respectivamente, las bibliotecas de instituciones de enseñanza superior disponían de 7,0 trabajadores ETC por

punto de servicio; las públicas y las especializadas, 1,9; y las bibliotecas para grupos específicos de usuarios, tan sólo 0,7. También son significativas las diferencias en la distribución profesional de la plantilla, siendo la Biblioteca Nacional y las regionales, universitarias y especializadas las que registraban un mayor porcentaje de bibliotecarios profesionales. Los auxiliares de biblioteca eran la proporción mayoritaria en las bibliotecas universitarias y en las públicas, mientras el «otro personal» representaba la categoría con mayor presencia en las bibliotecas para grupos específicos de usuarios.

Los gastos de personal constituyen la partida más importante de los gastos corrientes de las bibliotecas: representan el 61,6% del presupuesto anual de las bibliotecas en España, que ascendió en el 2006 a un total de 826,1 millones de euros (véase Gráfico 3).

GRÁFICO 3 - Distribución del gasto corriente. España, 2006 (millones de euros y porcentaje)



Fuente: INE 2006

Los gastos de personal se movían en torno a la media del conjunto en la Biblioteca Nacional (59,3%), en las centrales de CC.AA. (61,0%), en las de instituciones de enseñanza superior (58,0%) y en las especializadas (56,4%), mientras que alcanzaban el 67,4% en las BB.PP. y descendía al 33,2% en las bibliotecas para grupos específicos de usuarios. El segundo capítulo en importancia estaba constituido por los gastos anuales en adquisiciones de fondos para la colección, con una media del 25,8% del presupuesto, proporción que era su-

perada con creces en las bibliotecas universitarias (37,1%) y en las especializadas (34,9%), mientras que en las BB.PP. se reducía a un 14,8% y en la Nacional y en las centrales de CC.AA. superaba con poco la décima parte de sus gastos. Sin embargo, el capítulo de «Otros gastos» (gastos generales, de mantenimiento y en actividades), que para el conjunto de las bibliotecas españolas representaba el 12,6%, era el porcentaje mayoritario en las bibliotecas para grupos específicos de usuarios (39,9%); era el segundo en importancia en la Nacional (30,6%), en las centrales de CC.AA. (28,7%) y en las BB.PP. (17,8%); pero se reducía al 8,6% en las especializadas y al 4,9% en las de enseñanza superior.

Los gastos corrientes de las bibliotecas españolas en el 2006 significaron una asignación media de 18,28€ por habitante, de los que 7,55€ correspondieron a gasto por habitante en BB.PP. y 6,66€, al de las bibliotecas de enseñanza superior.

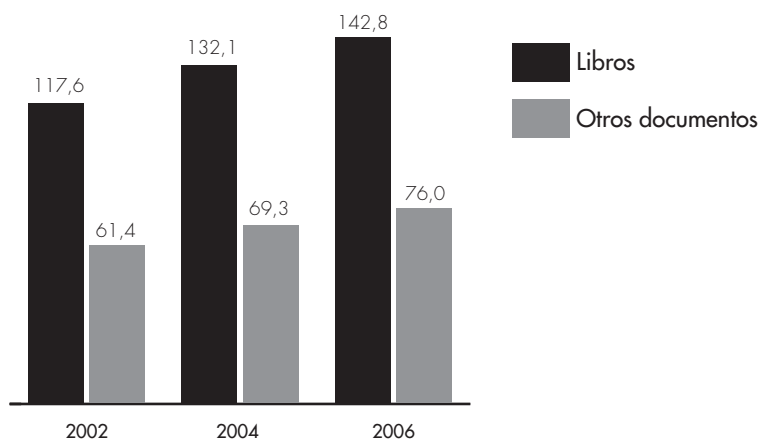
La distribución de la financiación de los gastos corrientes de las bibliotecas en España guarda una estrecha relación con el número de centros de los que son titulares las distintas Administraciones y con las dimensiones de estos. Así, es la administración local la que corre con un mayor porcentaje en la financiación de los gastos bibliotecarios, ya que asumen un 48,7% los ayuntamientos y un 7,6% las diputaciones y cabildos o consejos insulares. La administración autonómica asume el 20,2% de la financiación y la Administración General del Estado, el 8,8%. El resto, un 14,7%, es financiado por distintos organismos privados. Por último, los gastos de inversión en inmuebles y equipamientos ascendieron en el 2006 a 101,87 millones de euros, de los que el 60,6% correspondieron a inversiones en BB.PP., el 14,9% en la Biblioteca Nacional y el 13,5% en las de enseñanza superior.

Libros y otros documentos

Los fondos de las bibliotecas españolas sumaban, a finales del 2006, 218,76 millones de documentos, de los que el 12,2% pertenecían a la Biblioteca Nacional, el 2,2% a las bibliotecas centrales de CC.AA., el 29,6% a las BB.PP.,

el 1,2% a las bibliotecas para grupos específicos de usuarios, el 22,6% a las de enseñanza superior y el 32,3% a las especializadas. Los documentos bibliográficos continúan teniendo una presencia preponderante en las bibliotecas españolas, ya que cerca de las dos terceras partes de estos fondos, el 65,3%, eran libros, que en el 2006 sumaban 142,8 millones de unidades, 10,6 millones más que en el 2004 y 25,2 millones más que en el 2002 (véase Gráfico 4).

GRÁFICO 4 - Libros y otros documentos en las bibliotecas (en millones). España 2002-2006



Fuente: INE 2006

También el resto de los documentos presentes en las bibliotecas ha conocido en los últimos años un incremento significativo, manteniendo su proporción en el conjunto de las colecciones, con una ligera tendencia al alza, al representar el 34,3% de los fondos en el 2002 y el 34,7% en el 2006. De los documentos que no son libros, destaca el conjunto formado por documentos sonoros, audiovisuales y electrónicos (AVE), que en el 2006 sumaban 22,9 millones de ejemplares, 10,8 millones más que en el 2002, y pasaban a representar el 10,5% del conjunto de los fondos (el 6,8% en el 2002). También creció significativamente el número de publicaciones periódicas encuadernadas, que eran 7,3 millones de volúmenes en el 2002 y sumaban 12,9 millones en el 2006. Sin embargo, el resto de los documentos clasificados profesionalmente como «Otros documentos» (manuscritos y documentos

textuales no impresos, microformas, documentos cartográficos, gráficos, de música impresa...) se mantienen a la baja y pierden progresivamente peso proporcional, del 23,4% del conjunto en el 2002 al 18,4% en el 2006, año en que sumaban 40,1 millones de unidades.

La distribución de los fondos varía sensiblemente entre los distintos tipos de bibliotecas. Los libros eran claramente mayoritarios en las bibliotecas para grupos específicos de usuarios (91,6%) y en las BB.PP. (87,4%); suponían más de las tres cuartas partes en las bibliotecas universitarias (76,7%) y estaban por debajo del porcentaje medio español en las centrales de CC.AA. (64,2%), en la Biblioteca Nacional (54,4%) y, sobre todo, en las bibliotecas especializadas (40,2%). Son éstas últimas las que disponían de una mayor proporción de documentos AVE (16,5%), seguidas de las centrales de CC.AA. (13,7%); algo por debajo de la media se situaban las bibliotecas de enseñanza superior (9,6%) y las BB.PP. (7,8%) y, a mayor distancia, las bibliotecas para grupos específicos de usuarios (3,2%) y la Biblioteca Nacional (2,8%). En cuanto a las publicaciones periódicas encuadradas que conservan las bibliotecas españolas, presentaba una clara preponderancia la Biblioteca Nacional, con casi la mitad de los volúmenes existentes y un 20,8% de sus fondos. Los «Otros documentos» representaban una proporción significativa en las colecciones de las bibliotecas especializadas (38,1%), en la Biblioteca Nacional (22,1%) y en las centrales de CC.AA. (19,0%) y tenían una menor presencia en las BB.PP. (2,6%). Por último, la estadística bibliotecaria del INE registra también los libros y folletos anteriores a 1901 que conservan las bibliotecas y que sumaban en el 2006 un total de 6,06 millones de volúmenes. De estos fondos históricos y patrimoniales, casi la mitad (46,0%) pertenecen a las bibliotecas especializadas, con un peso mayoritario de las pertenecientes a instituciones religiosas. También son importantes los fondos históricos de algunas bibliotecas de enseñanza superior, que conservan el 23,2% del total, los de algunas bibliotecas públicas (17,8%) y de la Biblioteca Nacional (8,2%).

El crecimiento de las colecciones disponibles en las bibliotecas españolas se debe en buena medida al ritmo de nuevas incorporaciones anuales, bien sea por compra, donación o procedentes del depósito legal. En el 2006 se in-

corporaron 11,1 millones de nuevos documentos (8,7 en el 2004 y 7,2 en el 2002), de los que el 61,8% eran libros (6,9 millones de ejemplares), el 26,0% correspondía a documentos AVE, y el 12,2% a «Otros documentos». Algo más de la mitad de los libros incorporados lo eran en las BB.PP. (3,5 millones de ejemplares) y casi la cuarta parte, en las bibliotecas de enseñanza superior (1,6 millones). Por su parte, las bibliotecas especializadas destacaban en el 2006 por la incorporación de documentos AVE y de «Otros documentos».

Consecuentemente, han mejorado los índices de documentos en relación con la población española, a pesar del importante crecimiento demográfico experimentado en los últimos años. Si en el 2002 existían en las bibliotecas 4,19 documentos por habitante, en el 2004 eran 4,57 y en el 2006 se alcanzaba el índice de 4,84 documentos por habitante. El indicador de libros por habitante pasó de 2,75 en el 2002 a 3,16 en el 2006 para el conjunto de las bibliotecas, mientras que las BB.PP. disponían en el 2002 de 1,07 libros por habitante, de 1,16 en el 2004 y de 1,25 en el 2006, una mejora significativa pero insuficiente aún para alcanzar las recomendaciones de los organismos internacionales, entre 1,5 y 2,5 libros por habitante en BB.PP. [IFLA/UNESCO 2001].

Usuarios y servicios

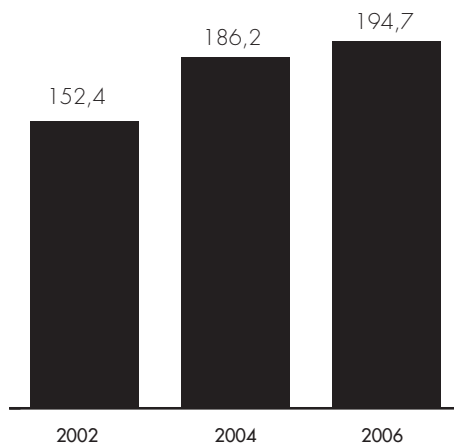
La tercera parte de la población española, el 32,7%, se encontraba en el 2006 registrada como usuaria en alguna biblioteca. El número de inscritos alcanzaba ese año 14,8 millones de personas, registro que había sido de 13,9 millones en el 2004 y de 12,6 millones en el 2002. En este incremento han tenido un protagonismo fundamental las BB.PP., cuyos usuarios representaban en el 2002 el 68,5% del total, en el 2004 el 70,7% y en el 2006 el 73,2%. De hecho, el número de inscritos en el resto de las bibliotecas que no son BB.PP. se mantuvo estable en esos años, en torno a los 4 millones, mientras que los usuarios de las BB.PP. pasaron de 8,6 millones en el 2002 a 10,8 millones en el 2006. Sobre el conjunto de la población española, las BB.PP. conseguían

en el 2006 un 24,0% de población inscrita, porcentaje que había sido del 20,2% en el 2002 y del 22,2% en el 2004.

El 17,3% de los inscritos en España en el 2006 eran usuarios infantiles, entendiendo por tales a las personas que no han cumplido los 14 años. El resto, un 82,7%, eran considerados usuarios adultos, con 14 o más años de edad. Ahora bien, tan solo las BB.PP. admiten sin restricciones a los niños menores de 14 años entre sus usuarios, de manera que el 98,5% de estos usuarios infantiles estaban registrados en las BB.PP., donde representaban el 23,3% de los usuarios inscritos. Se refleja en estas bibliotecas un perfil de usuarios infantil, aunque en los últimos años se ha constatado un aumento de los usuarios jóvenes y adultos en las BB.PP. que está en la base del creciente impacto social de las bibliotecas en España [Hernández 2008].

El hecho de estar inscrito como usuario en una biblioteca no implica necesariamente que se acuda a ella a utilizar alguno de sus servicios, al igual que, en general, las bibliotecas solamente exigen el carné de usuario para el uso de determinados servicios como el préstamo. Por ello, más que el número y porcentaje de inscritos, los visitantes que acuden a una biblioteca para utilizar cualquiera de sus servicios o participar en cualquiera de sus actividades reflejan con mayor relevancia los niveles de uso por parte de los ciudadanos (véase Gráfico 5).

GRÁFICO 5 - Visitantes en las bibliotecas. España, 2000-2006



Fuente: INE 2006

A lo largo del 2006, las bibliotecas españolas atendieron a un total de 194,7 millones de visitantes, 8,5 millones más que los registrados en el 2004, año en que el número de visitantes se había incrementado en 33,8 millones respecto de 2002. Este importante incremento en el número de visitas recibidas ha hecho que el indicador de visitas por habitante haya pasado de 3,57 en el 2002, a 4,22 en el 2004 y a 4,31 visitas por habitante en el 2006 para el conjunto español. Ahora bien, el aumento de visitas a las bibliotecas en estos años se debe casi exclusivamente a las bibliotecas de instituciones de enseñanza superior y a las BB.PP., hasta el punto de que el saldo neto de visitas entre el 2002 y el 2006 en el resto de las bibliotecas resulta negativo. Estos dos tipos de bibliotecas acumulaban el 97,4% del total de los visitantes atendidos por las bibliotecas españolas en el 2006.

Son las bibliotecas de enseñanza superior las que reciben un mayor número de visitas, 105,2 millones en el 2006 (el 54,1% del total), con una media de 122.949 visitantes por punto de servicio, algo por encima de la media registrada por las bibliotecas centrales de las CC.AA. (116.827) y casi el doble que las recibidas por la Biblioteca Nacional (64.697 en cada uno de sus dos puntos de servicio). Las BB.PP. sumaron en el 2006 un total de 83,3 millones de visitantes (el 43,3% del total), con una media de 17.261 visitas por punto de servicio, lo que arroja un índice de 1,87 visitas a BB.PP. por habitante sobre el conjunto de la población española.

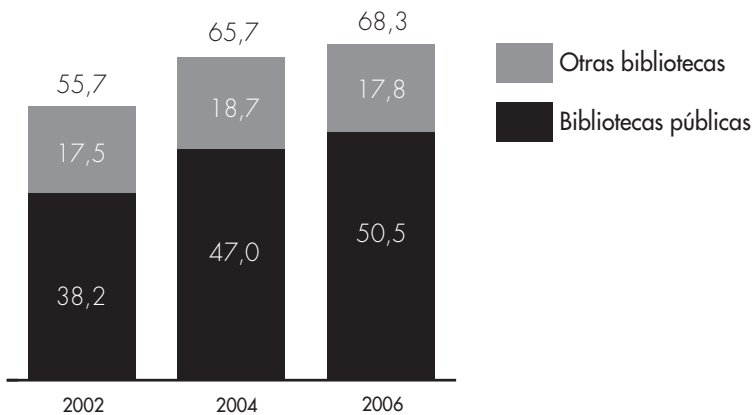
De los posibles usos que hacen los ciudadanos de los servicios bibliotecarios no hay una información muy precisa, salvo del servicio de préstamo. Las estadísticas del INE recogen también el uso de servicios de acceso a Internet, de consultas a los catálogos automatizados y a las páginas Web de las bibliotecas, si bien esta información resulta todavía bastante fragmentaria y tan solo se puede constatar la pujanza creciente del uso de los servicios basados en tecnologías de información y comunicación. Otras fuentes reflejan un uso bastante diversificado de los servicios bibliotecarios, entre los que destacan el préstamo, la consulta en sala de obras de la colección y el estudio [FGEE 2008].

Los préstamos realizados por las bibliotecas españolas ascendieron en el 2006 a 68,2 millones de documentos, de los que el 64,2% eran libros (43,8

millones); el 19,5% eran documentos audiovisuales; un 8,6%, documentos sonoros; un 2,7%, documentos electrónicos; el 2,6%, publicaciones periódicas; y el 2,5%, otros documentos.

El número de documentos prestados se ha incrementado significativamente en los últimos años, ya que en el 2006 se prestaron 2,5 millones de documentos más que en el 2004 y, en este año, 9,97 millones más que en el 2002. Pero en los préstamos realizados por las bibliotecas españolas, así como en el aumento experimentado en esos años, el protagonismo corresponde netamente a las BB.PP., que acumulaban en el 2002 el 68,5% del total de préstamos en España, un porcentaje que subió al 71,5% en el 2004 y al 74,0% en el 2006. El índice de préstamos se situaba, en el 2006, en 1,51 préstamos por habitante, de los que 1,12 correspondían a las BB.PP. y 0,33 a las bibliotecas de enseñanza superior (véase Gráfico 6).

GRÁFICO 6 - Préstamos efectuados por las bibliotecas. España, 2002-2006 (en millones)



Fuente: INE 2006

Aunque los libros continúan siendo los documentos más prestados por las bibliotecas, se ha podido constatar que la actualización sistemática de los fondos y, sobre todo, la extensión de los servicios de préstamo de documentos distintos al libro se han convertido en el motor que ha impulsado el crecimiento de los préstamos en las BB.PP. españolas, donde los altos índices

de préstamos de documentos audiovisuales o sonoros aparecen asociados también a los índices más elevados de préstamo de libros y al contrario [Hernández 2008].

La estadística del INE no recoge información de la distribución de estos préstamos entre los distintos públicos infantil o adulto ni sobre su distribución por materias, algo que sí realiza la serie estadística de las Bibliotecas Públicas del Estado [*Panorámica...* 2006] por lo que, a modo ilustrativo, se recoge dicha información cuyo desglose puede resultar bastante orientativo, aunque su extrapolación al conjunto de las bibliotecas españolas resultaría poco rigurosa (véase Tabla 3).

	Infantil		Adultos		Total	
0 Generalidades	222.000	21,8%	202.067	5,5%	424.067	9,1%
1 Filosofía	5.891	0,6%	183.731	5,0%	189.622	4,1%
2 Religión	3.873	0,4%	60.558	1,7%	64.431	1,4%
3 Ciencias sociales	25.176	2,5%	259.188	7,1%	284.364	6,1%
5 Matemáticas. Ciencias	41.669	4,1%	140.486	3,8%	182.155	3,9%
6 Ciencias aplicadas	27.141	2,7%	348.543	9,5%	375.684	8,0%
7 Bellas artes	50.188	4,9%	358.827	9,8%	409.015	8,8%
8 Lenguaje. Literatura	618.614	60,8%	1.726.849	47,3%	2.345.463	50,2%
9 Geografía. Historia	23.487	2,3%	372.140	10,2%	395.627	8,5%
TOTAL	1.018.039	21,8%	3.652.389	78,2%	4.670.428	

Fuente: *Panorámica...* 2006

Referencias

- FEDERACIÓN DE GREMIOS DE EDITORES DE ESPAÑA (FGEE), *Hábitos de lectura y compra de libros en España 2007* [en línea], Madrid: FGEE, 2008. <http://www.federacioneditores.org/0_Resources/Documentos/HABITOS_LECTURA_COMPRA_LIBROS.zip> [Consulta: 25 junio 2008]
- HERNÁNDEZ, Hilario (dir.), *Las bibliotecas públicas en España. Dinámicas 2001-2005*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2008.
- INTERNATIONAL FEDERATION OF LIBRARY ASSOCIATIONS AND INSTITUTIONS (IFLA) y UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANIZATION (UNESCO), *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* [en línea], 2001. <<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf>> [Consulta: 25 junio 2008]
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE), *Estadística de bibliotecas* [en línea], Madrid: INE, 2006. <<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft12%2Fp403&file=inebase&L=0>> [Consulta: 25 junio 2008]
- LEY 10/2007, de 22 de junio, de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas [en línea], BOE núm. 150, de 23.6.2007. <http://travesia.mcu.es/documentos/ley10_2007_llb.pdf> [Consulta: 25 junio 2008]
- Panorámica de las 52 Bibliotecas Públicas del Estado* [en línea], Madrid: Ministerio de Cultura. <<http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/EBPE/Index.html>> [Consulta: 25 junio 2008]